

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre de la Titulación	MÁSTER EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS
Centro	UAH / UCM
Responsable de la Titulación	LUISA JUÁREZ HERVÁS
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	

Curso 2021-22



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS.....	18
ANEXO 3 - MEDIDAS COVID-19.....	21

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A:** se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B:** se logra el estándar totalmente.
- C:** se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D:** no se logra el estándar.

- **En caso de que no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.**
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades de la titulación”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar, es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la desviación debe ser menor del 10%)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En el caso de que la titulación contemple prácticas externas , éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el caso de que el título se imparta en varios centros (propios o adscritos) de la misma universidad o sea interuniversitario , la coordinación entre ellos es adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Los complementos formativos (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples ¹	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¹ Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

- La estructura del plan de estudios implantado es coherente con lo previsto en la memoria de verificación. Las enseñanzas de las distintas asignaturas del máster respetan los porcentajes de presencialidad y se desarrollan en centros autorizados en ambas universidades. Como puede observarse, las guías docentes de las asignaturas aportadas en las evidencias son coherentes con el perfil de competencias básicas y generales recogidas en la memoria de verificación. Las modalidades y el idioma de impartición se ajustan a lo verificado. Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la Memoria. La aplicación de esta normativa es competencia de la Escuela de Posgrado de cada Universidad. Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos de ambas universidades responden a criterios normativos y se aplican de forma precisa y justificada según normativa. En estos cursos no ha sido necesaria la aplicación al no darse ninguna solicitud, sin embargo la Comisión académica se reunió el 14 de febrero del 22 para aprobar el reconocimiento de créditos solicitado por la UAH tal como consta en acta de la reunión.
- La coordinación docente está garantizada mediante el seguimiento por parte de los coordinadores y existen canales de comunicación continuos, tanto presenciales como a través de correos electrónicos, entre coordinadores y representantes de estudiantes como puede observarse en las actas de las comisiones de coordinación académica. La Comisión de coordinación académica se asegura de la correcta asignación docente con los departamentos implicados en este estudio y de todos los aspectos relativos a dicha docencia. A este respecto, la Comisión celebra al menos dos reuniones al año.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título no supera lo aprobado en la Memoria de verificación. Cada Universidad ha tenido en cuenta la aceptación de hasta un máximo de 20 alumnos por universidad (40 plazas en total). El perfil de acceso, los requisitos y las pruebas específicas de admisión son públicas y coherentes. Se ajustan a la legislación vigente. Los criterios de admisión son específicos, coherentes y se ajustan al perfil de ingreso necesario para alcanzar las competencias exigidas en un nivel de MECES III y se aplican correctamente. En el curso 2021-2022, se inscribieron 45 alumnos de los cuales fueron admitidos 13. De estos, 3 alumnos se matricularon de nuevo ingreso. El número total de alumnos matriculados en la UAH fue de 3 alumnos. En la UCM, solicitaron admisión para el curso 2021-22 un total de 15 alumnos en la primera convocatoria de febrero de 2020; 17 alumnos en la segunda convocatoria de junio de 2021; y 4 alumnos en la tercera convocatoria de septiembre de 2021. De todos ellos, 29 fueron admitidos. Finalmente se matricularon 15 alumnos en el curso 2021-22.

Valoración global criterio 1

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre la titulación está actualizada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Están publicadas todas las guías docentes		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

- Posgrado de la Universidad de Alcalá, <https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/master/Estudios-Norteamericanos/> con información complementaria a las páginas de la UAH y de la UCM sobre el título, las universidades participantes, el centro responsable y su implantación, los créditos, la duración de los mismos, el tipo de enseñanza, el idioma, las atribuciones profesionales, su orientación investigadora, quien lo dirige y quienes conforman las comisiones de calidad y académica, además de los objetivos y competencias, información administrativa sobre el proceso de acceso y admisión, orientación a los estudiantes para la realización de la matrícula, la planificación de las enseñanzas y el profesorado, los precios públicos de estudios oficiales de máster, las becas, el calendario académico y administrativo, el lugar de impartición, los medios materiales a disposición del título, las prácticas externas y la garantía de calidad.
- Instituto Franklin UAH y Universidad Complutense. Uno de los puntos de mejora realizado ha sido la unificación de las páginas web con el fin de no duplicar la información y facilitar la búsqueda de información al alumnado. Desde la página web de posgrado de la UAH se accede a la página web del Instituto Franklin <https://institutofranklin.net/ensenanza/master-en-estudios-americanos> cuya información es la misma que la especificada en la página web de la Universidad Complutense, <https://www.ucm.es/estudios-norteamericanos/>. Ambas páginas están estructuradas de la misma forma bajo las mismas secciones, tanto en inglés como en castellano. Desde una breve introducción se hace referencia a la coordinación del máster, al profesorado, al lugar de impartición, a información relativa a la matrícula y a un buzón de quejas y sugerencias. En un segundo epígrafe, Programa del Máster, se accede al plan de estudios, a una descripción de los cursos, al perfil profesional del alumnado y a la garantía y política de calidad con la Memoria de Verificación, el informe de seguimiento anual y los resultados de las encuestas docentes. En Admisión y Matrícula se encuentra toda la información relativa a la preinscripción, matrícula, y admisión, y a los trámites para la transferencia y reconocimiento de créditos. La sección "Estudiantes" incluye información de horarios, un apartado sobre el TFM con una breve guía de presentación que previamente los coordinadores han explicado en una reunión informativa con los alumnos, de los recursos de aprendizaje (bibliotecas, aulas de informática, campus virtual y otros). Además la información en cada universidad recoge un perfil académico de todos los profesores con sus líneas de investigación. Las GD de la UAH están todas en inglés y la UCM está en proceso de traducirlas ya que les obligan a publicarlas en castellano. Como el formato es distinto, se está haciendo un esfuerzo para intentar que los apartados de las GD sean los mismos en UAH y UCM, aunque cada una siga el formato que la institución impone.

Valoración global criterio 2

A B C D

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales , se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Retiro los comentarios a sugerencia del Área de Calidad de Posgrado de la UAH.

Valoración global criterio 3

A B C D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para titulaciones semipresenciales o virtuales , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El personal docente investigador del Máster en Estudios Norteamericanos dispone de la formación, experiencia y calidad docente necesaria para impartir sus correspondientes asignaturas. El programa cuenta con un total de 4 catedráticos, 5 profesores titulares, 3 profesores contratados doctor, 1 investigador Juan de la Cierva, 2 profesor asociado y 1 profesora del Instituto Franklin. Ambas universidades ofrecen cursos de formación a todo su profesorado. El Programa de Formación del Profesorado de la UAH está conformado por una serie de estrategias formativas actualizadas en diferentes cursos y talleres destinados al Programa de Formación del Profesorado, disponibles para 2021-22 en www3.uah.es/ice/FP/talleres_actividades.html En la UCM, la formación continua de la plantilla docente se realiza a través de varias convocatorias anuales del Plan de Formación del Profesorado. La información puede verse detallada en:

<https://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos> Dicho Plan se orienta hacia varios objetivos como impulsar la formación permanente del profesorado o mejorar la calidad de la docencia entre otros.

El personal disponible es suficiente y la interdisciplinaridad que caracteriza los estudios norteamericanos queda reflejada en los perfiles del profesorado. En la UAH, tres profesores han realizado el programa DOCENTIA obteniendo 1 Favorable y 2 Muy Favorables. Además, durante este curso un profesor participa en un proyecto de innovación docente. En la UCM, tres profesores obtuvieron 3 Excelente en docencia.

Los profesores vienen trabajando en proyectos de investigaciones nacionales e internacionales desde hace muchos años, lo que garantiza la calidad y la actualización de sus conocimientos en las áreas de especialización del Máster.

Como apoyo y orientación a los estudiantes se realiza una Jornada de Presentación para facilitar la integración de los estudiantes con visitas a las bibliotecas y aulas de informática. Asimismo, se proporciona el acceso al Aula Virtual (UAH) y al Campus Virtual (UCM) para su actividad académica.

Existe un sistema de tutorización personalizada para cada estudiante, tanto por parte de los coordinadores como por parte de los profesores. Los alumnos conocen los horarios de tutorías del profesorado y coordinación desde el comienzo del curso.

En cuanto a programas o acciones de movilidad ofertadas y adecuación y alcance de las mismas existen varias convocatorias en las respectivas universidades para que los estudiantes participen en estos programas. Además el curso pasado un grupo de 5 estudiantes obtuvo una beca financiada por Consejo académico del IAP-UAM, y la revista Journal of Animal Law & Interdisciplinary Animal Welfare para asistir a un curso de verano de David Rockefeller Center for Latin American Studies at Harvard University titulado "Public policy and administration in a disruptive and transformative era" (6-10 junio, 2022).

Las infraestructuras disponibles del centro se adecuan al tamaño y características del grupo en ambas universidades.

Valoración global criterio 4

A B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Se ha analizado la evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia) y son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Se ha analizado la evolución de la tasa de abandono y es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se ha analizado la evolución de la tasa de graduación y es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Se han analizado los resultados de rendimiento de las asignaturas y son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se han analizado los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Se han analizado los resultados de la encuesta de inserción laboral y son adecuados a las características del título	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

La evolución de las tasas de cobertura, graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se detallan a continuación.

- Tasa de cobertura De las 20 plazas ofertadas en la UAH en el curso 2021-2022 se ha visto reducido el número de alumnos matriculados con respecto a cursos anteriores. Han sido un total de 45 preinscripciones, de las cuales se admitieron 13 y se matriculó un total de 3 alumnos. Se mantiene en un 15% la tasa de ocupación. En el curso 2021-2022 la tasa de cobertura en la UCM fue de un 75%, con 20 plazas ofertadas y 15 alumnos matriculados de nuevo ingreso.

- Tasa de eficiencia:

La tasa de eficiencia en la UAH fue de un 100% en el curso 2021-2022. La tasa de eficiencia en la UCM es del 100%.

- Tasa de graduación y tasa de abandono:

La relación media en el número de años que tardan los estudiantes en graduarse en la UAH es de 1. En el año 2021-2022, la tasa de abandono en la UAH es del 0% y la tasa de graduación sube hasta el 85,71%. En la UCM, la tasa de abandono es de 3,17%.

- Tasa de evaluación:

En el curso 2021-2022, la tasa de evaluación en la UAH fue de un 86,70% y de un 94,57% en la UCM.

- Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento en la UAH para el curso 2021-2022 es de un 86,70%. La tasa de rendimiento de la UCM en 2021-22 es del 93,77%, aumentando notablemente por tanto en las dos universidades la media de cursos anteriores (2016/17, 2017/18, 2019/20, y 2020-21).

- Tasa de éxito: La tasa de éxito en la UAH, para el curso 2021-2022, es de 100%. En 2021-22 la tasa de éxito en la UCM es del 99,16%.

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

- La satisfacción de los estudiantes con la titulación se ha realizado a través de encuestas una vez finalizados los estudios en cada una de las universidades implicadas en la docencia.

- En relación a la UAH en el curso 2021-2022, la satisfacción de los estudiantes es de un 6,22 sobre 10, y de un 9 sobre 10 para el PAS de la UCM. No constan datos para PDI. Tras consulta telefónica con el área de calidad sobre la ausencia de datos, nos explican que no se incorporó el grupo de interés PDI al envío de las encuestas de satisfacción, por lo que el profesorado no pudo rellenar las encuestas.

- En la UCM la satisfacción global de los estudiantes con la titulación es 6,7, y la satisfacción global con la UCM es un 9. La satisfacción global del PDI con la titulación es 9 y la satisfacción global con la UCM es 7.

INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL

Respecto a la satisfacción de los egresados UAH con el título es de 7,5 y UCM 9 añaden que el título les ha ayudado en la búsqueda de trabajo.

Valoración global criterio 5

A

B

C

D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

Motivación e interés de los responsables del Máster en el desarrollo y impartición del mismo.
Satisfacción alta de los estudiantes egresados del Máster.
Implicación importante del profesorado del Máster en el desempeño de las tareas docentes y de tutela académica.
Alta tasa de graduación y éxito que demuestra la mejora progresiva del Máster en los últimos años.
Reunificación de información en todas las páginas web implicadas en la docencia.
Puesta en marcha de la comisión de calidad. La Comisión de Calidad ya está constituida y su Reglamento aprobado.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

Seguir trabajando en la mejora de coordinación y organización interuniversitaria. Bajas tasas de respuesta en las encuestas sobre la satisfacción general del Máster de todos los agentes implicados. Seguiremos trabajando en este punto tanto con los estudiantes como con los profesores del máster animando a su realización y señalando la importancia de las mismas. De cara a los cursos venideros, pediremos a los negociados implicados en el envío de las encuestas docentes que se incluya a los estudiantes de la UCM, que tradicionalmente han quedado excluidos de esta consulta, y que se envíe la encuesta a los profesores UAH, que el 2021-22 no pudieron rellenarlas por no haberlas recibido. También desde la coordinación estaremos más atentas para analizar de dónde puede venir que este curso 2021-22 haya bajado la satisfacción de los estudiantes respecto a cursos anteriores.

Entre las acciones que pondremos en marcha en el curso 2023-24 para mejorar la satisfacción de los estudiantes están:

- Dar a los estudiantes una información más precisa y reiterada sobre el funcionamiento del Máster,
- Informar sobre las fechas de periodos de exámenes y cierres de actas,
- Publicar las horas de tutoría de los distintos profesores, e indicar la necesidad de concertar cita a través de correo-e,
- Informar de la existencia de un canal para canalizar sugerencias y quejas, y recordar que cualquier queja escrita debe ir precedida de una conversación con el profesor o persona implicada, y después de haber hablado con los coordinadores, (
- Poner énfasis en la importancia de rellenar las encuestas de satisfacción y pedir a los profesores que hagan este recordatorio en sus asignaturas.

Seguir trabajando en la traducción de las guías docentes al inglés para tenerlas listas a comienzo de septiembre de 2023. En este momento todas las GD de la UAH están en inglés y todas las de la UCM tienen varios apartados traducidos. Sin embargo, no se podrá unificar el formato de las GD pues cada institución impone su propio formato, y esto es algo inamovible.

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen:		
• Recomendaciones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
• Recomendaciones de especial seguimiento	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
• Modificaciones necesarias	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

Hemos atendido a todas las recomendaciones de mejoras planteadas en el informe de renovación de la acreditación, aunque lamentablemente no se han completado todas las mejoras necesarias. Seguimos trabajando en la unificación de idioma de todas las guías docentes y esperamos poder tenerlas listas en septiembre 2023. No obstante, ya podemos confirmar que todas las asignaturas se imparten en inglés. Por otra parte, seguimos trabajando en garantizar la coordinación vertical y horizontal para evitar solapamientos en las asignaturas, algo que debe supervisarse cada año. Para ello, se llevarán a cabo reuniones a comienzos del curso con los profesores. Las guías de 2023-24 han sido aprobadas por la Comisión de Calidad de MANAS., e intentaremos que se traduzcan las de la UCM en su totalidad.

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento.

Las acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas Instrucciones de Trabajo (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. (Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"). Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
1-2020	Unificación en las guías docentes y fichas GEA en su descripción en inglés dado que la docencia se imparte en inglés en su totalidad.	Comisión Académica	Recomendación SE	Mayo 2020	Guías docentes y Fichas GEA	Alta	En proceso
2-2020	Se llevará a cabo una reunión al comienzo del curso con todos los profesores para garantizar que no se solapen contenidos. La Comisión de Calidad del Máster se reunirá al menos dos veces durante el curso y velará por la calidad de la coordinación. Así mismo, se han definido la composición y funciones de cada comisión. Resta por redactar un Documento de coordi	Comisión académica Comisión de calidad Profesorado del máster	Recomendación SE	Septiembre 2021	Actas de las comisiones implicadas	Alta	En proceso

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
			Seleccione una opción				Seleccione ur Seleccione u
			Seleccione una opción				Seleccione ur Seleccione u
			Seleccione una opción				Seleccione ur Seleccione u
			Seleccione una opción				Seleccione ur Seleccione u

ANEXO 3 - MEDIDAS COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la COVID-19, desde el primer cuatrimestre del curso académico 2021-22, la Universidad de Alcalá se vio obligada a adoptar medidas extraordinarias para seguir garantizando la calidad de las Titulaciones. En este apartado solo se deben incorporar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

	Sí	No
1. Se han cumplido las Medidas de Adaptación de la Actividad Académica establecidas por la Universidad	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Se han implementado medidas adicionales (si la respuesta es sí, describir dichas medidas en la caja de texto siguiente)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

MEDIDAS ADAPTACIÓN ADICIONALES A LA COVID-19 (máx. 3.000 caracteres)

Durante el curso 2021-22 se siguieron todas la indicaciones y medidas establecidas por la UAH para proteger a los miembros de la comunidad universitaria frente a la COVID 19, tal como se refleja en todas las guías docentes de las asignaturas.